



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00560119- -UNC-ME#FP

---

VISTO

Lo solicitado en la nota NO-2025-00600168-UNC-FP presentada por la Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias del Comportamiento (MMICC); y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la autorización de gastos para la actividad “Primer Encuentro de Maestrandos/as en Ciencias del Comportamiento” en modalidad presencial, a realizarse el día 17 de septiembre de 2025.

Que se requiere un financiamiento por la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos) para cubrir los gastos de refrigerios (coffee break) y materiales de trabajo.

Que la MMICC cuenta con la factibilidad presupuestaria necesaria para hacer frente a dicha erogación.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento y da lugar a lo solicitado.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar los gastos correspondientes al “Primer Encuentro de Maestrandos/as en Ciencias del Comportamiento” de la Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias del Comportamiento (MMICC), por la suma de \$80.000 (ochenta mil pesos) para refrigerios y materiales de trabajo.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

